

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 13 de julio de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Almería, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: AL-02080/2016 Matrícula: 5680HLW Titular: FERNANDEZ MORALES JUAN MANUEL Nif/ Cif: 45588544Z Domicilio: C/ PITAGORAS 57 Co Postal: 04230 Municipio: HUERCAL DE ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 22 de Septiembre de 2016 Vía: AL3117 Punto kilométrico: ,4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PAQUETERIA DE DHL. VEHÍCULO DE ALQUILER SIN CONDUCTOR.
CONDUCTOR: ANTONIO JAVIER VAZQUEZ RUIZ. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801.

Expediente: AL-02081/2016 Matrícula: 5680HLW Titular: FERNANDEZ MORALES JUAN MANUEL Nif/ Cif: 45588544Z Domicilio: C/ PITAGORAS 57 Co Postal: 04230 Municipio: HUERCAL DE ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 22 de Septiembre de 2016 Vía: AL3117 Punto kilométrico: ,4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA NO LLEVANDO A BORDO LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA SUSTITUCIÓN DE UN VEHÍCULO POR AVERÍA. TRANSPORTA PAQUETERIA.
CONDUCTOR: ANTONIO JAVIER VAZQUEZ RUIZ. Normas Infringidas: 142.9 LEY 16/87 Sancion: 201.

Expediente: AL-02420/2016 Matrícula: AL005974O Titular: MINIEXCAVADORAS VICAR, S.L. Nif/Cif: B04362687 Domicilio: C/ ZURGENA, N° 22 Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 02 de Noviembre de 2016 Vía: AL9024 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA EJIDO (EL) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE LOS DISCOS DIAGRAMA DEL 4-10-16 AL 01-11-16, NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI TARJETA DE CONDUCTOR QUE JUSTIFIQUE DICHA CARENCIA .
CONDUCTOR: ALFREDO LATORRE MATEO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001.

Expediente: AL-02565/2016 Matrícula: AL005974O Titular: MINIEXCAVADORAS VICAR, S.L. Nif/ Cif: B04362687 Domicilio: C/ ZURGENA, N° 22 Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 02 de Noviembre de 2016 Vía: AL9024 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA EJIDO (EL) REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO ACREDITA LA TITULARIDAD DE LA MERCANCIA , TRANSPORTA UN CONTENEDOR CON RESIDUOS DE INVERNADERO . TAMPOCO ACREDITA LA RELACIÓN

LABORAL DEL CONDUCTOR CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHÍCULO. ÉSTE ÚLTIMO HECHO SE DENUNCIA EN EL BOLETÍN DE REFERENCIA 0404000816110203 QUE SE ACUMULA A ESTE PROCEDIMIENTO

CONDUCTOR: ALFREDO LATORRE MATEO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001.

Expediente: AL-02581/2016 Matrícula: AL0059740 Titular: MINIEXCAVADORAS VICAR, S.L. Nif/Cif: B04362687 Domicilio: C/ ZURGENA, N° 22 Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 29 de Noviembre de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 429 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA ROQUETAS DE MAR REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. SEGÚN TERMINAL DGTT FIGURA DE BAJA DESDE EL 31-07-2009.-

CONDUCTOR: ALFREDO LATORRE MATEO. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601.

Expediente: AL-02592/2016 Matrícula: Titular: AHMED YAMANI BERHILI Nif/Cif: 52067158B Domicilio: CRER. FRANCOLI, 100 3º 3 Co Postal: 43006 Municipio: TORREFORTA Provincia: Tarragona Fecha de denuncia: 17 de Noviembre de 2016 Vía: ZONA INTERIOR-SALIDA DE P Punto kilométrico: Hechos: SEGÚN ACTA 21/2016 DE LA POLICÍA PORTUARIA, POR LA OFERTA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE SIN DISPONER DEL TÍTULO HABILITANTE EXIGIBLE PARA REALIZARLOS O PARA INTERMEDIAR EN SU CONTRATACIÓN, TANTO SI SE REALIZA DE FORMA INDIVIDUAL A UN ÚNICO DESTINATARIO O SE HACE PÚBLICA PARA CONOCIMIENTO GENERAL A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO.

CONDUCTOR: AHMED YAMANI BERHILI. Normas Infringidas: 141.7 LEY 16/87 Sancion: 801.

Expediente: AL-00085/2017 Matrícula: Titular: AHMIDA MALKI Nif/Cif: X1989543C Domicilio: FINCA LOS PECOS, S/N Co Postal: 03190 Municipio: PILAR DE LA HORADADA Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 15 de Enero de 2017 Vía: MUELLE DE LEVANTE, PTA. 1 Punto kilométrico: Hechos: SEGÚN ACTA N° 2/2017, POR LA OFERTA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE SIN DISPONER DEL TÍTULO HABILITANTE EXIGIBLE PARA REALIZARLOS O PARA INTERMEDIAR EN SU CONTRATACIÓN, TANTO SI SE REALIZA DE FORMA INDIVIDUAL A UN ÚNICO DESTINATARIO O SE HACE PÚBLICA PARA CONOCIMIENTO GENERAL A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO.

CONDUCTOR: AHMIDA MALKI. Normas Infringidas: 141.7 LEY 16/87 Sancion: 801.

Expediente: AL-00094/2017 Matrícula: 8095FFY Titular: FCO. JESUS GUERRERO LABAJOS Nif/Cif: 75256588J Domicilio: AVDA. HUERTA NUEVA, 18 - RESID.LOS CEREZOS Co Postal: 04280 Municipio: GALLARDOS (LOS) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 12 de Diciembre de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 453 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CARBONERAS HASTA VIATOR DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA TUBOS PARA CABLEADO ELECTRICO. MANIFIESTA QUE SON PROPIEDAD DE ORANGE. INCUMPLE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS AL NO ACREDITAR SU CONDUCTOR LA PROPIEDAD DE LA MERCANCIAS.

CONDUCTOR: FCO. JESUS GUERRERO LABAJOS. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801.

Expediente: AL-00199/2017 Matrícula: 1157DKY Titular: TRANSPORTES GLAUCIO SL Nif/Cif: B04763553 Domicilio: CL. GLAUCIO, 19 BQ. 2 BAJO PT 9 Co Postal: 04711 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 27 de Enero de 2017 Vía: A7 Punto kilométrico: 542 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA MURCIA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. CONSULTADA BASE DATOS DGTT FIGURA DE BAJA AUTOMATICA DESDE EL 01-08-2016.- TRANSPORTA VERDURAS.

CONDUCTOR: ALBERTO PEREZ CARRILLO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001.

Expediente: AL-00319/2017 Matrícula: 4329JMB Titular: TRANSPORTES EL NOVATO Y LOMAS, SL Nif/Cif: B30866131 Domicilio: C/ ANGEL NIETO, 26 Co Postal: 30700 Municipio: TORRE-PACHECO Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 15 de Febrero de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 406 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA TORRES DE COTILLAS (LAS) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO

O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA LOS DISCOS RELATIVOS AL DIA EN CURSO NI DE LOS ULTIMOS 28 DIAS. NO ACREDITA LA FALTA DE ACTIVIDADES MEDIANTE TARJETA DE CONDUCTOR (DE LA QUE NO HACE USO NI LLEVA ENCIMA) NI CON CERTIFICADO DE ACTIVIDADES QUE NO PRESENTA.

CONDUCTOR: ANTONIO JESUS SALAR SALAR. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001.

Expediente: AL-00320/2017 Matrícula: 4329JMB Titular: TRANSPORTES EL NOVATO Y LOMAS, SL Nif/Cif: B30866131 Domicilio: C/ ANGEL NIETO, 26 Co Postal: 30700 Municipio: TORRE-PACHECO Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 15 de Febrero de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 406 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE EJIDO (EL) HASTA TORRES DE COTILLAS (LAS) SIN SUFICIENTE PAPEL DE IMPRESIÓN EN EL VEHÍCULO. CARECE DE PAPEL DE IMPRESION TANTO EN EL INTERIOR DE LA VU COMO DE REPUESTO EN VEHICULO, RESULTANDO IMPOSIBLE REALIZAR IMPRESION TRAS APRECIARSE INFRACCIONES.

CONDUCTOR: ANTONIO JESUS SALAR SALAR. Normas Infringidas: 142.3 LEY 16/87 Sancion: 301.

Expediente: AL-00322/2017 Matrícula: 4329JMB Titular: TRANSPORTES EL NOVATO Y LOMAS, SL Nif/Cif: B30866131 Domicilio: C/ ANGEL NIETO, 26 Co Postal: 30700 Municipio: TORRE-PACHECO Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 15 de Febrero de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 406 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE EJIDO (EL) HASTA TORRES DE COTILLAS (LAS) NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. EJERCE COMO SEGUNDO CONDUCTOR SIN HACER USO EN LA RANURA CORRESPONDIENTE DE LA VU DE TARJETA DE CONDUCTOR. MANIFIESTA QUE LA TIENE SOLICITADA.

CONDUCTOR: ROQUE COSTA MARTINEZ. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001.

Expediente: AL-00323/2017 Matrícula: 4329JMB Titular: TRANSPORTES EL NOVATO Y LOMAS, SL Nif/Cif: B30866131 Domicilio: C/ ANGEL NIETO, 26 Co Postal: 30700 Municipio: TORRE-PACHECO Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 15 de Febrero de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 406 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE EJIDO (EL) HASTA TORRES DE COTILLAS (LAS) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE ACTIVIDADES (EN DISCO O TARJETA), CORRESPONDIENTE AL DIA EN CURSO ASI COMO DE LOS ULTIMOS 28 DIAS. NO TIENE TARJETA DE CONDUCTOR Y NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES.

CONDUCTOR: ROQUE COSTA MARTINEZ. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001.

Expediente: AL-00324/2017 Matrícula: 4329JMB Titular: TRANSPORTES EL NOVATO Y LOMAS, SL Nif/Cif: B30866131 Domicilio: C/ ANGEL NIETO, 26 Co Postal: 30700 Municipio: TORRE-PACHECO Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 15 de Febrero de 2017 Vía: A-7 Punto kilométrico: 406 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE EJIDO (EL) HASTA TORRES DE COTILLAS (LAS) CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA PIMIENTO ROJO AL AMPARO DE DOCUMENTOS DE CONTROL DONDE SE OMITEN LOS DATOS RELATIVOS A DOMICILIO Y RAZON SOCIAL Y CIF DE LA EMPRESA TRANSPORTISTA, ASI COMO LA MATRICULA DEL TRACTOCAMION. SE ADJUNTAN FOTOCOPIAS.

CONDUCTOR: ANTONIO JESUS SALAR SALAR. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: AL-00395/2017 Matrícula: 6435CRZ Titular: FRUTRANS CESAR S.L. Nif/Cif: B04377909 Domicilio: C/ ALMORAVIDES, N° 1-BJ. A, EDF. ARALIA Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 24 de Febrero de 2017 Vía: AL-3111 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ALMERIA HASTA NIJAR DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTE DE ENVASES DE FRUTAS. SEGUN TERMINAL TIENE LA TARJETA DE TRANSPORTES DE BAJA DESDE 2007.

CONDUCTOR: EDUARDO JOSE PEREZ GARCIA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001.

Expediente: AL-00447/2017 Matrícula: 5547DSC Titular: DELMA M.R., SL UNIPERSONAL Nif/Cif: B04801197 Domicilio: C/ CUATRO OLIVOS, 30 Co Postal: 04250 Municipio: PECHINA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 02 de Marzo de 2017 Vía: A92 Punto kilométrico: 379 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA GERGALE CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. ÚNICAMENTE PRESENTA HOJAS DE REGISTRO DEL DÍA DE LA FECHA Y DE AYER. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. PRESENTA TARJETA DE CONDUCTOR SIN ACTIVIDADES. CONDUCTOR: JUAN SANTIAGO MORENO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001.

Expediente: AL-00524/2017 Matrícula: 5528HWW Titular: FRUTAS ROCALLA, SL Nif/Cif: B04645982 Domicilio: C/ SIERRA MARIA Nº 4 Co Postal: 04738 Municipio: GANGOSA (LA) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 10 de Marzo de 2017 Vía: A-1000 Punto kilométrico: 2,9 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA VIATOR DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 5500 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 2000 KGS. 57.00% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. SE ENTREGA COPIA AL CONDUCTOR. TRANSPORTA FRUTA. CONDUCTOR: JUAN ANTONIO HIDALGO NAVARRETE. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 601.

Expediente: AL-00527/2017 Matrícula: 1929CDF Titular: ARIDOS MAFIRA, SLU Nif/Cif: B04718797 Domicilio: C/ BOTAVARA, 104 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 10 de Marzo de 2017 Vía: N-340 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE NIJAR HASTA EJIDO (EL) DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES SUPERIOR A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 43850 KGS. MMA: 36000 KGS. EXCESO: 7850 KGS. 21.00% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. SE ENTREGA COPIA AL CONDUCTOR. TRANSPORTA ARIDOS. CONDUCTOR: GUILLERMO MALDONADO MANZANO. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 2200.

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4 (6.ª planta), 4071 Almería.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Almería, 13 de julio de 2017.- El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.